

TRATAMIENTOS CUARENTENARIOS PARA MOSCAS DE LA FRUTA: ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

Gerardo Gastaminza

Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres (EEAOC). Sección Zoología Agrícola, Tucumán, Argentina.

Email: ggastaminza@eeaoc.org.ar

Los países o regiones dentro de un país tratan de preservar el patrimonio fitosanitario, pero además, se debe garantizar la libre comercialización de frutas, siempre y cuando las mismas no pongan en riesgo dicho estatus sanitario. Es por ello que, para la apertura de un mercado internacional, se establecen negociaciones entre los Organismos Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF), en las cuales se realiza un análisis de plagas, con su correspondiente evaluación y medidas de mitigación. Algo similar se realiza para la comercialización interna entre regiones dentro de un país. En general, las medidas propuestas se basan en enfoques de sistemas o sistemas de mitigación de riesgo (SMR) o bien en la aplicación de tratamientos cuarentenarios (TC). Dentro de estos últimos encontramos los tratamientos químicos (principalmente fumigaciones con bromuro de metilo) o tratamientos físicos (frío, calor o irradiación). La elección de un tipo de tratamiento depende de varios factores, costos, velocidad e impacto en la calidad del producto tratado. Los TC tienen diferentes grados de eficacia, siendo los más utilizados el Probit 9 (eficacia del 99.9968 %) u otros de eficacia del 99,99%. De acuerdo con la norma actual del SENASA (Res. 472/14), las frutas antes de ser introducidas en las cámaras de tratamientos son sometidas a una inspección. Tasas de infestación superiores al 1% o la detección de una larva viva, produce el rechazo del lote a ser tratado. Altas tasas de infestación de frutas por moscas pueden producir fallas en los tratamientos cuarentenarios y poner en peligro el patrimonio fitosanitario de una región o país. Las tasas de infestación deben manejarse en el circuito campo – cosecha – transporte, a través de medidas que disminuyan las poblaciones de las plagas y minimicen la posibilidad de reinfestación. Preservar el estatus fitosanitario de una región es tarea de todos.



Sobre Gerardo Gastaminza



Ingeniero agrónomo, Magister en Entomología Aplicada. Investigador Principal de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres de Tucumán y jefe de la Sección Zoología Agrícola. Profesor Asociado de la Facultad de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria de la Universidad Nacional de Tucumán. Área de incumbencia: desarrollo de sistemas cuarentenarios de plagas agrícolas. Ha desarrollado tratamientos con frío en cítricos para la exportación a diferentes países de América y Oriente. También ha desarrollado tratamientos con Bromuro de metilo en diferentes cultivos (arándanos, cítricos, membrillo, etc.), tanto para la exportación a otros países como para ingresos a las zonas protegidas de Argentina. Ha publicado varios trabajos sobre la temática cuarentenaria. Asesor del SENASA en temas cuarentenarios de plagas agrícolas.